

ACTA DE SELECCIÓN CONCURSO CR-MT-008-2022

El 08 de septiembre de 2023 a las 4:00 PM se reúnen en la Sala de juntas de la Subdirección de Transporte el equipo evaluador designado por el Viceministro de Transporte de conformidad con el Decreto 087 de 2011, modificado por el Decreto 2189 de 2016, y los apoyos técnico del Grupo de Transporte Terrestre de la Subdirección de Transporte con el fin de presentar a la Subdirectora de Transporte el “Informe Definitivo de Evaluación y Calificación” del Concurso CR-MT-008-2022 con la correspondiente “Calificación”.

Una vez presentado el Informe se procede por parte de los arriba señalados a recomendar a la subdirectora de Transporte la adjudicación de los servicios de conformidad con la siguiente Calificación:

DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS RUTA LOTE 1: RIOHACHA (LA GUAJIRA) - DIBULLA (LA GUAJIRA) (VÍA PUENTE BOMBA)

DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS RUTA LOTE 1: RIOHACHA (LA GUAJIRA) - DIBULLA (LA GUAJIRA) (VÍA PUENTE BOMBA)								
Consolidado de puntaje por empresa	El puntaje total obtenido por las empresas para la ruta del LOTE 1: Riohacha (La Guajira) - Dibulla (La Guajira) (vía Puente Bomba) es el siguiente:							
	<table><tr><td colspan="2">EMPRESA</td><td>PUNTAJE</td></tr><tr><td>A1</td><td></td><td></td></tr></table>		EMPRESA		PUNTAJE	A1		
	EMPRESA		PUNTAJE					
	A1							
	OBSERVACIÓN: Los términos del concurso en el numeral 2.37. CAUSALES PARA DECLINAR EL CONCURSO exponen:							
	"2.37. CAUSALES PARA DECLINAR EL CONCURSO							
<i>El Ministerio de Transporte Declinará el concurso cuando se presente alguna de las siguientes causales:</i>								
(…)								
<u>c) Cuando la(s) propuesta(s) esté(n) incurra(s) en causal de exclusión.</u>								
(…)”								
Teniendo en cuenta lo anterior, ninguna empresa se presentó al concurso CR-MT-008 DE 2022, LOTE 1: RIOHACHA (LA GUAJIRA) - DIBULLA (LA GUAJIRA) (VÍA PUENTE BOMBA), por lo tanto, se declina este lote.								

DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS RUTA LOTE 2: CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER) - MAICAO (LA GUAJIRA) (VÍA OCAÑA - AGUACHICA - PAILITAS - CURUMANÍ - AGUSTÍN CODAZZI - VILLANUEVA - SAN JUAN DEL CESAR - FONSECA)

DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS RUTA LOTE 2: CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER) - MAICAO (LA GUAJIRA) (VÍA OCAÑA - AGUACHICA - PAILITAS - CURUMANÍ - AGUSTÍN CODAZZI - VILLANUEVA - SAN JUAN DEL CESAR - FONSECA)

Consolidado de puntaje por empresa

EMPRESA		PUNTAJE
A2	FLOTA SUGAMUXI	Excluida
A3	AUTOBOY	80.02
A4	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARRETERAS NACIONALES – COOTRACAR –	81
A6	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LIMITADA	67.63
A9	UNION DE TRANSPORTADORES DE LA COSTA - UNITRANSCO S.A.	79
A13	LINEAS PEREIRANAS S.A.	96
A14	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTADORES SIMÓN BOLÍVAR LTDA	77.72
A16	EXPRESO BRASILIA S.A.	60.72
A17	ERTRAC S.A.S.	Excluida
A21	TRANSPORTADORA EL TRIUNFO S.A.	81
A22	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA - OMEGA LTDA	87.72
A23	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS	Excluida

Distribución de horarios

La distribución de horarios se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.4.5.8 del Decreto 1079 de 2015, teniendo en cuenta la siguiente nomenclatura:

A_i = Código empresa designando desde al 1 hasta el número total de proponentes.

P_{min} = Puntaje mínimo por norma = 60

P_i = Puntaje total obtenido por cada empresa.

P_{max} = Puntaje máximo empresas.

M = Media definida como

K = N° de horarios totales disponibles en ambos sentidos.

E_i = Puntaje obtenido por encima de los 60 puntos. Se calcula como $(P_i - 60)$

$\%i$ = Porcentaje de participación en la distribución.

K_i = Número de horarios a asignar a la empresa (aproximados a parte entera del número más cercano).

	VARIABLE		VALOR	
	P_{min}		60	
	P_{max}		96	
	M		78.00	
	K		1	

EMPRESA	P_i	$P_i > 60$	$P_i > M$	E_i	%i	K_i
A2	0	NO	NO	0	0,00%	0,000
A3	80,02	SI	SI	20,02	13,83%	0,138
A4	81	SI	SI	21	14,51%	0,145
A6	67,63	SI	NO	0	0,00%	0,000
A9	79	SI	SI	19	13,13%	0,131
A13	96	SI	SI	36	24,87%	0,249
A14	77,72	SI	NO	0	0,00%	0,000
A16	60,72	SI	NO	0	0,00%	0,000
A17	0	NO	NO	0	0,00%	0,000
A21	81	SI	SI	21	14,51%	0,145
A22	87,72	SI	SI	27,72	19,15%	0,192
A23	0	NO	NO	0	0,00%	0,000
Suma	--	--	--	144.74	100,00%	--

Capacidades transportadoras a asignar

V_i = Número de vehículo designando desde al 1 hasta el número requerido.

VARIABLE	VALOR (HH:MM)
T_{OD}	14:15
T_{res}	2:55
T_r	17:10

Con base en los tiempos definidos se realiza la asignación de horarios y capacidad, así:

SALIENDO DE CÚCUTA			SALIENDO DE MAICAO		
HORARIO	EMPRESA	VEHÍCULO	HORARIO	EMPRESA	VEHÍCULO
20:00	LIPSA	V1	20:00	LIPSA	V2

Con base en el plan de rodamiento elaborado las capacidades transportadoras a asignar a cada empresa son:

DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS RUTA LOTE 2: CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER) - MAICAO (LA GUAJIRA) (VÍA OCAÑA - AGUACHICA - PAILITAS - CURUMANÍ - AGUSTÍN CODAZZI - VILLANUEVA - SAN JUAN DEL CESAR - FONSECA)

EMPRESA	CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA
LIPSA	2	2

DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS RUTA LOTE 3: IBAGUÉ (TOLIMA) - BARRANCABERMEJA (SANTANDER) (VÍA LÉRIDA - MARIQUITA - HONDA - PUERTO BOYACÁ - PUERTO ARAUJO)

DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS RUTA LOTE 3: IBAGUÉ (TOLIMA) - BARRANCABERMEJA (SANTANDER) (VÍA LÉRIDA - MARIQUITA - HONDA - PUERTO BOYACÁ - PUERTO ARAUJO)

El puntaje total obtenido por las empresas para la ruta del LOTE 3: Ibagué (Tolima) - Barrancabermeja (Santander) (vía Lérída - Mariquita - Honda - Puerto Boyacá - Puerto Araujo) es el siguiente:

EMPRESA	PUNTAJE
A1 COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE FU-SAGASUGA	Excluida
A3 AUTOBOY	81.73
A4 COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARRETERAS NACIONALES - COOTRACAR -	81
A5 FLOTA LA MACARENA	93.72
A6 COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LIMITADA	66.90
A7 COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETA LIMITADA	Excluida
A8 TRANSPORTADORES DEL VALLE DE GUAMUEZ S.A.	Excluida
A9 UNION DE TRANSPORTADORES DE LA COSTA - UNITRANSCO S.A.	79
A10 COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN GIL LTDA	Excluida
A11 COOPERATIVA DE TRANSPORTES DEL MEDIO MAGDALENA "COOTRANSMAGDALENA LTDA	Excluida
A13 LINEAS PEREIRANAS S.A.	96
A15 TRANSPORTES LA ESPERANZA S.A	68.24
A16 EXPRESO BRASILIA S.A.	64
A19 TRANSPORTES PURIFICACIÓN S.A	Excluida
A21 TRANSPORTADORA EL TRIUNFO S.A.	81
A22 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA - OMEGA LTDA	89.53
A23 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS	Excluida

Consolidado de puntaje por empresa

Distribución de horarios

La distribución de horarios se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.4.5.8 del Decreto 1079 de 2015, teniendo en cuenta la siguiente nomenclatura:

DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS RUTA LOTE 3: IBAGUÉ (TOLIMA) - BARRANCABERMEJA (SANTANDER) (VÍA LÉRIDA - MARIQUITA - HONDA - PUERTO BOYACÁ - PUERTO ARAUJO)

A_i = Código empresa designando desde al 1 hasta el número total de proponentes.

P_{min} = Puntaje mínimo por norma = 60

P_i = Puntaje total obtenido por cada empresa.

P_{max} = Puntaje máximo empresas.

M = Media definida como

K = N° de horarios totales disponibles en ambos sentidos.

E_i = Puntaje obtenido por encima de los 60 puntos. Se calcula como $(P_i - 60)$

$\%i$ = Porcentaje de participación en la distribución.

K_i = Número de horarios a asignar a la empresa (aproximados a parte entera del número más cercano).

VARIABLE	VALOR
P_{min}	60
P_{max}	96
M	78
K	1

EMPRESA	P_i	$P_i > 60$	$P_i > M$	E_i	$\%i$	K_i
A1	0	NO	NO	0	0,00%	0,00
A3	81,73	SI	SI	21,73	11,94%	0,12
A4	81	SI	SI	21	11,54%	0,12
A5	93,72	SI	SI	33,72	18,53%	0,19
A6	66,9	SI	NO	0	0,00%	0,00
A7	0	NO	NO	0	0,00%	0,00
A8	0	NO	NO	0	0,00%	0,00
A9	79	SI	SI	19	10,44%	0,10
A10	0	NO	NO	0	0,00%	0,00
A11	0	NO	NO	0	0,00%	0,00
A13	96	SI	SI	36	19,78%	0,20
A15	68,24	SI	NO	0	0,00%	0,00
A16	64	SI	NO	0	0,00%	0,00
A19	0	NO	NO	0	0,00%	0,00
A21	81	SI	SI	21	11,54%	0,12
A22	89,53	SI	SI	29,53	16,23%	0,16
A23	0	NO	NO	0	0,00%	0,00
Suma	--	--	--	179,98	100,00 %	--

Plan de rodamiento

Definiciones básicas:

DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS RUTA LOTE 4: VALLEDUPAR (CESAR) - BARRANCABERMEJA (SANTANDER) (VÍA BOSCONIA - PELAYA)

	A12	TRANSPORTES RÁPIDO OCHOA	Excluida
	A13	LINEAS PEREIRANAS S.A.	96
	A14	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTADORES SIMÓN BOLÍVAR LTDA	79.99
	A16	EXPRESO BRASILIA S.A.	64
	A17	ERTRAC S.A.S.	Excluida
	A18	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A	Excluida
	A19	TRANSPORTES PURIFICACIÓN S.A	Excluida
	A21	TRANSPORTADORA EL TRIUNFO S.A.	81
Distribución de horarios	La distribución de horarios se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.4.5.8 del Decreto 1079 de 2015, teniendo en cuenta la siguiente nomenclatura:		
	A_i = Código empresa designando desde al 1 hasta el número total de proponentes.		
	P_{min} = Puntaje mínimo por norma = 60		
	P_i = Puntaje total obtenido por cada empresa.		
	P_{max} = Puntaje máximo empresas.		
	M = Media definida como		
	K = N° de horarios totales disponibles en ambos sentidos.		
	E_i = Puntaje obtenido por encima de los 60 puntos. Se calcula como $(P_i - 60)$		
	$\%i$ = Porcentaje de participación en la distribución.		
	K_i = Número de horarios a asignar a la empresa (aproximados a parte entera del número más cercano).		

VARIABLE	VALOR
P_{min}	60
P_{max}	96
M	78.00
K	1

EMPRESA	P_i	$P_i > 60$	$P_i > M$	E_i	$\%i$	K_i
A3	81,26	SI	SI	21,26	34,70%	0,347
A4	81	SI	SI	21	34,28%	0,343
A6	68	SI	NO	0	0,00%	0,000
A9	79	SI	SI	19	31,02%	0,310
A10	0	NO	NO	0	0,00%	0,000
A11	0	NO	NO	0	0,00%	0,000
A12	0	NO	NO	0	0,00%	0,000

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte. Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110 000.

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UEFTTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 op. 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 11204

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.

DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS RUTA LOTE 5: AGUACHICA (CESAR) - PUERTO WILCHES (SANTANDER) (VÍA SAN MARTÍN - SAN ALBERTO - SAN CLAVER (PUERTO WILCHES))

	EMPRESA		PUNTAJE
	A9	UNION DE TRANSPORTADORES DE LA COSTA - UNITRANSCO S.A.	79
	A10	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN GIL LTDA	Excluida
	A11	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DEL MEDIO MAGDALENA "COOTRANSMAGDALENA LTDA	Excluida
	A16	EXPRESO BRASILIA S.A.	62.91
	A18	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A	Excluida
	A19	TRANSPORTES PURIFICACIÓN S.A	Excluida
	A20	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL MAGDALENA MEDIO S.A.	Excluido
	A21	TRANSPORTADORA EL TRIUNFO S.A.	81
	A23	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS	Excluida

Distribución de horarios

La distribución de horarios se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.4.5.8 del Decreto 1079 de 2015, teniendo en cuenta la siguiente nomenclatura:

A_i = Código empresa designando desde al 1 hasta el número total de proponentes.

P_{min} = Puntaje mínimo por norma = 60

P_i = Puntaje total obtenido por cada empresa.

P_{max} = Puntaje máximo empresas.

M = Media definida como

K = N° de horarios totales disponibles en ambos sentidos.

E_i = Puntaje obtenido por encima de los 60 puntos. Se calcula como $(P_i - 60)$

$\%i$ = Porcentaje de participación en la distribución.

K_i = Número de horarios a asignar a la empresa (aproximados a parte entera del número más cercano).

VARIABLE	VALOR
P_{min}	60
P_{max}	81
M	70.5
K	2

EMPRESA	P_i	$P_i > 60$	$P_i > M$	E_i	$\%i$	K_i
A9	79	SI	SI	19	47,50%	0,950
A10	0	NO	NO	0	0,00%	0,000

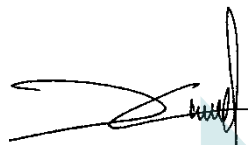
DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS RUTA LOTE 5: AGUACHICA (CESAR) - PUERTO WILCHES (SANTANDER) (VÍA SAN MARTÍN - SAN ALBERTO - SAN CLAVER (PUERTO WILCHES))

		A11	0	NO	NO	0	0,00%	0,000																								
		A16	62,91	SI	NO	0	0,00%	0,000																								
		A18	0	NO	NO	0	0,00%	0,000																								
		A19	0	NO	NO	0	0,00%	0,000																								
		A20	0	NO	NO	0	0,00%	0,000																								
		A21	81	SI	SI	21	52,50%	1,050																								
		A23	0	NO	NO	0	0,00%	0,000																								
		Suma	--	--	--	40	100,00%	--																								
Plan de rodamiento	Se realiza el plan de rodamiento con base en la Nota 2 del capítulo 4.1 de los términos de concurso que establece:																															
	En caso de que resulten seleccionadas varias empresas y la ruta cuente con varios horarios, la asignación de los mismos se realizará bajo la premisa de minimizar la capacidad transportadora de la ruta, a través de la optimización del plan de rodamiento inicial elaborado por el Ministerio de Transporte.																															
	Definiciones básicas:																															
	T_{OD} = Tiempo de viaje de origen a destino																															
	T_{res} = Tiempo de reserva destinado a maniobras de ascenso y descenso de pasajeros definida como 15% T_r																															
	T_r = Tiempo total de recorrido asignado a la ruta = $T_{OD} + T_{res}$																															
	V_i = Número de vehículo designando desde al 1 hasta el número requerido.																															
	<table><tr><th>VARIABLE</th><th>VALOR (HH:MM)</th></tr><tr><td>T_{OD}</td><td>2:52</td></tr><tr><td>T_{res}</td><td>00:52</td></tr><tr><td>T_r</td><td>3:44</td></tr></table>								VARIABLE	VALOR (HH:MM)	T_{OD}	2:52	T_{res}	00:52	T_r	3:44																
VARIABLE	VALOR (HH:MM)																															
T_{OD}	2:52																															
T_{res}	00:52																															
T_r	3:44																															
	Con base en los tiempos definidos se realiza la asignación de horarios y capacidad, así:																															
	<table><tr><th colspan="3">SALIENDO DE AGUACHICA</th><th colspan="3">SALIENDO DE PUERTO WILCHES</th></tr><tr><th>HORARIO</th><th>EMPRESA</th><th>VEHÍCULO</th><th>HORARIO</th><th>EMPRESA</th><th>VEHÍCULO</th></tr><tr><td>04:00</td><td>TRANSPORTADOR A EL TRIUNFO</td><td>V1</td><td>04:00</td><td>UNITRANSCO</td><td>V2</td></tr><tr><td>18:00</td><td>UNITRANSCO</td><td>V2</td><td>10:00</td><td>TRANSPORTADO RA EL TRINFO</td><td>V1</td></tr></table>								SALIENDO DE AGUACHICA			SALIENDO DE PUERTO WILCHES			HORARIO	EMPRESA	VEHÍCULO	HORARIO	EMPRESA	VEHÍCULO	04:00	TRANSPORTADOR A EL TRIUNFO	V1	04:00	UNITRANSCO	V2	18:00	UNITRANSCO	V2	10:00	TRANSPORTADO RA EL TRINFO	V1
SALIENDO DE AGUACHICA			SALIENDO DE PUERTO WILCHES																													
HORARIO	EMPRESA	VEHÍCULO	HORARIO	EMPRESA	VEHÍCULO																											
04:00	TRANSPORTADOR A EL TRIUNFO	V1	04:00	UNITRANSCO	V2																											
18:00	UNITRANSCO	V2	10:00	TRANSPORTADO RA EL TRINFO	V1																											
Capacidades transportadoras a asignar	Con base en el plan de rodamiento elaborado las capacidades transportadoras a asignar a cada empresa son:																															
	<table><tr><th>EMPRESA</th><th>CAPACIDAD MÍNIMA</th><th>CAPACIDAD MÁXIMA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>								EMPRESA	CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA																					
EMPRESA	CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA																														

DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS RUTA LOTE 5: AGUACHICA (CESAR) - PUERTO WILCHES (SANTANDER) (VÍA SAN MARTÍN - SAN ALBERTO - SAN CLAVER (PUERTO WILCHES))

	TRANSPORTADORA EL TRIUNFO	1	1
	UNITRANSCO	1	1

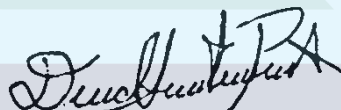
En constancia se firma la presente Acta el 08 de septiembre de 2023 a las 4:00 PM.



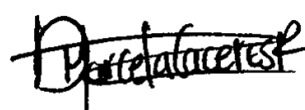
Daniel Puentes Clavijo



David Moretti López



David Santiago Pérez Alarcón



Diana Marcela Cáceres Rodríguez



Ginna Lucía Castillo Rincón

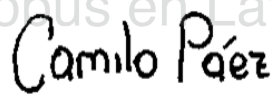


Leidy Johana Tovar Cupa

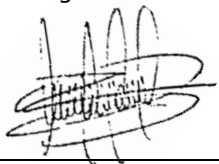
Continuación firmas



Miguel Ángel Bastidas Medina



Robert Camilo Páez Menjura



Ronald Andrés Estepa Buitrago



Sebastián Castillo Quitián